

**“EL EMPRENDIMIENTO COMO UN FACTOR DE INFLUENCIA SOBRE EL
DESISTIMIENTO DELICTIVO PARA FACILITAR LA REINSERCIÓN SOCIAL.
UN ESTUDIO DE CASO EN LA PROVINCIA DE ARAUCO”**

POR: Gary Guerrero Barra.

Tesina presentada a la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo para
optar al grado académico de Magíster en Políticas Públicas

PROFESORES GUÍAS:

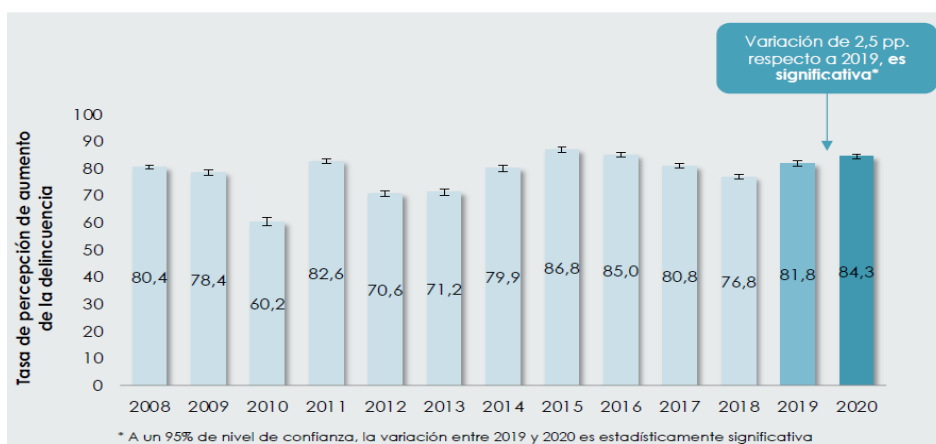
Sr. Eugenio Guzmán Astete
Sra. Lesley Briceño Valencia

2021 CONCEPCIÓN

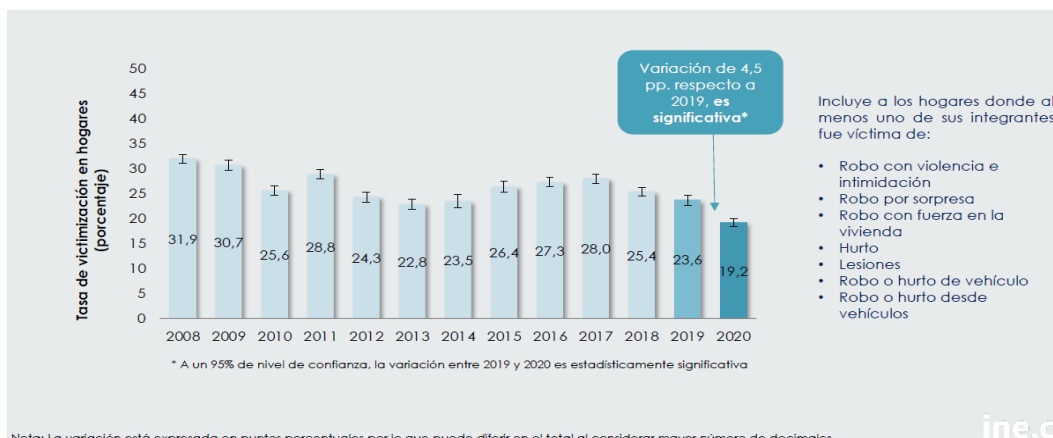
I. Introducción

La delincuencia en nuestro país es un tema recurrente, es el tema obligado en todos los noticiarios y en las conversaciones cotidianas. De manera regular se descubren nuevas formas de delitos, con lo que la sensación de inseguridad e impunidad en la ciudadanía sigue en ascenso (gráfico 1), a pesar de que la victimización no (gráfico 2).

Gráfico 1. Evolución de la Percepción de aumento de la delincuencia en el país. A nivel personas en los últimos 12 meses, 2008-2020.



Fuente: INE-ENUSC



Nota: La variación está expresada en puntos porcentuales por lo que puede diferir en el total al considerar mayor número de decimales.

Fuente: INE-ENUSC

El Estado destina cuantiosas cifras del presupuesto nacional a temas de seguridad pública, sin embargo, los resultados parecieran no ser los que la ciudadanía espera. “La famosa puerta giratoria”, ya parece un procedimiento integrado dentro de nuestro sistema de justicia, y los organismos responsables se culpan recíprocamente.

Actualmente, la oferta programática de rehabilitación y reinserción social ha sido fortalecida a través de la creación de la Política Pública de Reinserción, lo que abre un abanico de probabilidades para diseñar y promover nuevos programas dentro de un marco de acción en la materia.

Sin embargo, aún sus resultados no son visibles y se mantiene un modelo penal que, si bien permite la capacitación y la colocación laboral como parte de las principales herramientas para la reinserción social, aún no incorpora en su discurso ni es sus acciones concretas el concepto del Emprendimiento, entendido éste de manera simple; como la forma de generar ingresos por medio de un negocio propio.

En este contexto, es que el presente trabajo de tesina, pretende abordar la siguiente pregunta de investigación: ¿es el emprendimiento un factor de influencia sobre el desistimiento delictivo para facilitar la reinserción social? Con ello se busca, primero que se incorpore el concepto de emprendimiento en las políticas públicas que realizan las instituciones mandatadas para la reinserción social dependientes del Ministerio de Justicia, y segundo, articular y ocasionar que las instituciones vinculadas al fomento productivo, y que son parte de diversos Ministerios, introduzcan en sus políticas o programas la reinserción social como parte de sus lineamientos u objetivos programáticos, dando así, la relevancia y notoriedad a una problemática que requiere un mayor compromiso como país.

I. Definición del Objeto de Estudio

I.1. Objeto de Estudio

Según los datos entregados por la Fundación Paz Ciudadana (2015), la delincuencia se mantiene como una de las tres grandes prioridades de la ciudadanía. Cada año aumentan los hogares que indican un alto temor por la delincuencia en nuestro país. Esta resulta ser una constante que se repite constantemente, permeando en el discurso político centrándose este en las preocupaciones en la seguridad pública, la que se ve como un fenómeno que sólo puede ser resuelto de manera punitiva.

Por lo anterior, se han destinado una gran cantidad de recursos para hacer frente a esta problemática social, definiendo la focalización y optimización de los recursos a fin de hacer más efectivas las iniciativas que se llevan a cabo.

El término reincidencia se utiliza generalmente para referirse a las repeticiones de las conductas. Etimológicamente, la palabra reincidir proviene del verbo latino “incidere” que corresponde al significado de “caer en”, cuyo prefijo “re” permite concluir que el significado del término podría comprenderse como “volver a caer”.

La reincidencia ha llegado a ser considerada como el indicador de desempeño o efectividad más ampliamente utilizado en el mundo por los sistemas de justicia para evaluar sus planes de intervención, las que persiguen el objetivo de disminuir la criminalidad. En forma suplementaria a estos usos, la medición de reincidencia se ha empleado como un indicador predictivo de la conducta delictiva, estimando estadísticamente la probabilidad o el riesgo de que los sujetos de un colectivo de medición, vuelvan a cometer delitos en el futuro. (Gendarmería de Chile, 2013).

Por otro lado, la población carcelaria aumenta estrepitosamente, generando un problema desde el prisma del respeto a los derechos humanos, desde la sobreocupación de la infraestructura carcelaria, desde la arista de la salud pública y, afectando negativamente la imagen de desarrollo como país. Entre los años 2005 y 2010 se registró un aumento de la población penal cercano al 11% anual. Alcanzando su mayor nivel durante el último año. (Sanchez Y Piñol, 2015).

El año 2010 el gasto realizado por el estado en la delincuencia fue de US\$2.675 millones, donde los programas de prevención y rehabilitación representaron US\$1.216 millones, US\$804 millones en investigación de delitos y en identificación de culpables y

US\$655 millones en materia de aplicación de sanciones, rehabilitación y reinserción social. (LyD, 2011).

Lo anterior refleja un serio problema de seguridad pública, que el año 2017 ha sido abordado por medio de la creación de la Política Pública de Reinserción Social, impulsada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, definiendo la reinserción social como *“el proceso orientado a la plena integración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infracción a la ley penal”* (Política Pública de Reinserción social, 2017, p.16), para lo cual incorpora una serie de pilares estratégicos para afrontar de forma intersectorial el proceso de reinserción de una persona infractora de ley. Sin duda, esta política pública permitirá avanzar en un marco de acción, fijando indicadores de seguimiento para su medición, incorporando a Chile y sus instituciones en un orden de conceptos más modernos en esta materia, dando mayor profundidad a la gestión de la de delincuencia, abordando la misma como un fenómeno social amplio con factores internos y externos, y que, no sólo puede ser resuelto con más cárceles y policías, sino que, es necesario constatar el origen del comportamiento delictivo, el cual es influenciado por el entorno y contexto social, resultando en un aprendizaje social en el que las “personas aprenden a cometer actos que se desvían de la norma por medio de las interacciones interpersonales con su entorno social” (Bartol, 2017, P. 92), situación por la que es pertinente además, comprender que “la delincuencia en Chile no es un fenómeno homogéneo, ya que este asume características diferenciales, según sea la pertenencia ecológica, el sexo y la etnia de los sujetos involucrados en los delitos” (Cooper, 1994, P. 29). En este sentido, el modelo de desarrollo del país, el que si bien, ha mantenido una constante disminución de los indicadores de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional, socialmente ha sufrido los efectos de los procesos globalizadores, los que “incluyen una segregación, separación y marginación social progresiva” (Bauman, 2017, P. 9).

Por lo anterior, las altas tasas de delito y lo que es peor, la creciente cantidad de personas que, una vez cumplida su condena en el medio cerrado y dejados en libertad vuelven a cometer delito y retornan al medio cerrado, privados de libertad, hacen que sea urgente explorar y ahondar en estrategias que faciliten el desistimiento delictivo, el cual, podríamos definir como el proceso en que una persona abandona el comportamiento delictivo y vive su vida sin volver a cometer este tipo de actos, reinsertándose en la sociedad y siendo un aporte para la misma.

En el contexto anterior, es importante indicar que nuestro país se encuentra en deuda, ya que, con las altas tasas de reincidencia delictual, o de personas que mantienen una vida delictiva sin cambios, la que llega en promedio nacional al 40% en personas que, una vez en libertad, retornar a la cárcel antes de 36 meses, indicador que en algunas regiones del país llega al 50%, según datos de Gendarmería de Chile. Sin duda, esto responde a la ausencia de una mirada holística y multidimensional para abordar la problemática, teniendo como resultados a la fecha, la saturación constante del sistema penal, junto con el incremento en el gasto fiscal y la presencia de altos niveles de violencia en las calles del País.

La literatura internacional ha logrado identificar algunos factores internos y externos relevantes que facilitan el desistimiento delictivo, en lo interno encontramos el desarrollo de habilidades pro sociales, valoración de su identidad, cese del consumo de drogas y agenciamiento. En cuanto a lo externo destacan, la familia, el entorno, la inserción laboral y la reinserción escolar.

Sin embargo, a pesar de la existencia de literatura internacional y en menor medida nacional, en donde se da a conocer los factores para el desistimiento, y se destaca la inserción laboral como uno de ellos, resulta extraño no encontrar entre ellos, alguna mención al concepto de Emprendimiento, entendiendo este como la capacidad para organizar recursos de cierta manera que permita a una persona, en base a una idea, crear un negocio que le permita generar ingresos. Capacidades que actualmente y en base a la comprensión y la literatura relacionada al emprendimiento, se ha logrado identificar la existencia de ciertas habilidades que favorecen el desarrollo empresarial.

Por tal motivo, con el objeto de explorar y ampliar el abanico de estrategias para el desistimiento delictivo y, en consecuencia, lograr la reinserción social, la presente investigación busca conectar la asociación entre emprendimiento y desistimiento delictivo, vale decir, que el primero sería influiría en el segundo.

En este contexto, se define como objeto de estudio a un grupo de reincidentes actualmente privados de libertad y a un grupo de emprendedoras y emprendedores, que actualmente realicen alguna actividad productiva en la Provincia de Arauco, ya sea de manera formal o informal, y que, antes del año 2020, estuvieron privadas o privados de libertad.

I.2. Objetivo General

Analizar el Emprendimiento como un factor que inflencie el desistimiento delictivo en personas que estuvieron privadas de libertad antes del año 2020.

Objetivos Específicos

- Explorar las habilidades emprendedoras que posee una persona que estuvo privada de libertad y que una vez en libertad, logró desarrollar un Emprendimiento.
- Identificar que factores externos permitieron el desarrollo del emprendimiento y de su reinserción social.
- Comparar la existencia de habilidades emprendedoras en reincidentes privados de libertad y en emprendedores/as hoy en libertad y con un emprendimiento en funcionamiento.

I.3. Preguntas de Investigación

- a) ¿Qué habilidades emprendedoras posee una persona que estuvo privada de libertad y como logra concretar su emprendimiento?

La respuesta se obtendrá a través de un proceso de entrevista individual semiestructurada, en la cual se aplicará un test de perfil emprendedor, más preguntas diseñadas especialmente para la investigación y una conversación con una perspectiva biográfica.

Con esta pregunta se busca conocer si una persona que estuvo privada de libertad posee habilidades emprendedoras posterior a un episodio de aislamiento social como es la cárcel.

- b) ¿Qué factores externos a la persona resultan clave para el proceso de reinserción?

La respuesta se obtendrá a través de un proceso de entrevista individual semiestructurada, con preguntas diseñadas especialmente para la investigación y una conversación con una perspectiva biográfica.

Con esta pregunta se busca conocer cuales son los apoyos necesarios que se requiere para iniciar el emprendimiento y como estos influyeron en el proceso de reinserción.

- c) ¿Existen habilidades emprendedoras distintas entre una persona que logro emprender y reinsertarse en la sociedad, en comparación con aquella que reincidió en su comportamiento delictivo y hoy se encuentra privada de libertad?

La respuesta se obtendrá por medio de la aplicación de un cuestionario de perfil emprendedor, desarrollado por el programa Empretec de las Naciones Unidas.

1.3. Supuestos de Investigación

El proceso de desistimiento delictivo conlleva una serie de factores internos como externos a la persona, y busca primordialmente que ésta desista de llevar una vida o una “carrera delictiva” y logre reinsertarse en la sociedad.

En cuanto a factores internos, la literatura señala que el desarrollo de habilidades prosociales como el autocontrol, la mejora cognitiva y del lenguaje, junto con el autoconocimiento, reconocimiento y definición de una identidad, son factores claves para que la persona logre tener una mirada distinta del mundo. Junto con ello, los factores externos como la familia, el trabajo, la educación, la vida en pareja, el entorno social, entre otros, conforman una multiplicidad de factores que permiten que una persona logre la reinserción social, es mas aún, Bartol (2017, P. 162), señala que “es posible prevenir la delincuencia mediante programas de intervención que promuevan la competencia (social, interpersonal y académicas) en los múltiples sistemas donde se encuentran inmersos (la familia, la escuela, los compañeros y la comunidad)”.

La presente investigación busca encontrar evidencia que permita complementar la serie de factores internos y externos antes indicados, utilizando para ello la experiencia de personas que han visto en el Emprendimiento una forma de reinsertarse y de desistir de cometer delito. Diversos autores han identificado características que poseen los emprendedores, sin embargo, al no existir consenso definitivo en torno a cuáles son las habilidades emprendedoras, la presente investigación utilizara el cuestionario de diagnostico emprendedor desarrollado por el programa Empretec de las Naciones Unidas en colaboración con la Universidad de Harvard, el que ha sido utilizado en más de 29 países, incluido Chile.

Las habilidades que el instrumento permite identificar, en mayor o menor medida, son:

- Buscar oportunidades

- Ser persistente
- Cumplir compromisos
- Exigir eficiencia y calidad
- Correr riesgos calculados
- Fijar metas
- Buscar información
- Planificar sistemáticamente
- Ser persuasivo
- Confiar en sí mismo.

El supuesto de investigación es que algunas de estas habilidades están presentes en personas que han estado privadas de libertad y que por consecuencia les han permitido impulsar su emprendimiento y reinserirse socialmente. Luego se esperaría que emprendimiento sería un factor que facilita el desistimiento delictivo y que, por medio de la implementación de programas focalizado de entrenamiento y transferencia de ciertas habilidades emprendedoras, es factible que un mayor número de personas logren emprender y reinserirse en la sociedad.

Junto con ello, se espera encontrar estas habilidades en personas reincidentes y que actualmente se encuentran privadas de libertad, situación que permitiría dar sustento a que, la falta de políticas públicas de fomento al emprendimiento enfocadas en la reinserción, ha impedido que más personas logren encontrar en el emprendimiento una forma de reinserirse en la sociedad, por lo que, se hace necesario para fortalecer la oferta de programas que tiene como fin el desistimiento delictivo, incorporando programas de emprendimiento.

II. Problema de Investigación

En Chile, el año 2017, las autoridades políticas deciden crear la política pública de reinserción social, documento que fija los lineamientos para el trabajo intersectorial en materia de reinserción en el país.

Los ámbitos de acción son: acceso a la justicia; condiciones carcelarias; protección a la maternidad y de niños, niñas y adolescentes; monitoreo de penas sustitutivas; oferta programática; grupos que requieren de especial atención y fortalecimiento del sistema pos penitenciario.

Para el caso de la presente investigación, debemos centrarnos en el componente denominado oferta programática, en este, encontramos el eje Trabajo y en el cual se describen tres pilares: Trabajo dependiente, Capacitación Laboral y Micro emprendimiento. Como se puede apreciar, aparece el concepto de emprendimiento, sin embargo, antepone la palabra micro, ya nos lleva a comprender la minimización de este eje en comparación a los otros dos del ámbito. Su objetivo explicitado en la misma política pública es “Fortalecer la oferta de programas de micro emprendimiento para personas condenadas en los tres sistemas de Gendarmería de Chile (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017, P. 48)

Junto con la minimización del concepto de Emprendimiento, en el mismo documento encontramos la ausencia del mismo, en la descripción del eje Trabajo. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2017). El acceder a un empleo permanente y a un salario justo es una de las formas más eficaces de integrarse a la sociedad, permitiendo la adopción de hábitos prosociales y competencias para la obtención de ingresos lícitos que evitan la reincidencia delictual. (P. 39)

Por otra parte, desde la literatura existen diversos autores que han enfocado los esfuerzos en comprobar que el trabajo dependiente es uno de los mayores factores de desistimiento delictivo y que tendría un efecto rehabilitador que moviliza hacia la reinserción social (Uggen y Staff, 2001), siendo esta componente incorporada en las políticas de reinserción en nuestro país, estando además, complementadas con capacitaciones, con las que se busca lograr que la persona al interior del centro penal aprenda un oficio, para luego, una vez cumplida su condena, encuentre un empleo de manera más rápida. Sin embargo, este

objetivo, suele no cumplirse, debido a diversos factores entre los que destacan, las falencias de autoestima y comunicación que presentan las personas, en su mayoría desde antes de ingresar a un centro penal y que se ven reforzadas negativamente al interior de este. Es sabido, que al interior de la cárcel los códigos, tanto como la comunicación verbal y no verbal, representan una cultura que una vez fuera del centro penitenciario, resulta muy complejo de eliminar y/o adecuar a las formas de interacción social “normal”.

En este mismo sentido, es probable que la oferta de cursos al interior de la cárcel, no sea muy amplia, y este condicionada a los presupuestos (siempre escasos) para su ejecución, tendiendo en parte, a someter al interno a tomar cursos que, si bien son voluntarios, son considerados como una forma de matar el tiempo al interior de la cárcel, por lo que una vez en el exterior, estos cursos no sean una verdadera herramienta para el ejercicio laboral a gusto. Pasando por sobre los intereses propios de la persona privada de libertad, afectando su identidad. Fukuyama (2018), se refiere a esta como un valor supremo a la autenticidad, a la validación del ser interior, o sea, la oferta programática no estaría entregando herramientas reales para la validación de la identidad del interno. En este mismo sentido, el establecimiento de una identidad propia es un factor relevante para el desistimiento delictual, ya que, es una forma de fortalecer la autoestima y de alejarse del condicionamiento de grupo o del reconocimiento por parte de “bandas”, ante los que un individuo comete delitos, sólo para ser aceptado en un grupo y, a falta de identidad propia, apropiarse de la del grupo, lograr la “aceptación social, en el contexto de un grupo particular”. (Bartol, 2017, p.93)

Todo lo anterior, permite graficar que existe un problema al encontrar en la declaración de acción del Estado, por medio de la política pública de reinserción, una serie de elementos que apuntan más bien hacia la búsqueda del trabajo dependiente como las herramientas de reinserción, por sobre el Emprendimiento como una posible herramienta. Junto con ello, las políticas internas apuntan a formar a personas en oficios predefinidos, sin darles la oportunidad de buscar sus potencialidades, ni menos aún, desarrollar sus capacidades para crear o innovar. Además, la literatura centra gran parte de su aporte a visibilizar la fortaleza del trabajo remunerado como eje para la reinserción. Por consiguiente, responder a la pregunta de investigación *¿es el Emprendimiento un factor de influencia sobre el*

desistimiento delictivo para facilitar la reinserción social?, permitiría, reformular políticas públicas, dándole un mayor énfasis al Emprendimiento, en el pleno de su concepto, como es el análisis y entrenamiento en habilidades emprendedoras, junto con la creación de un negocio propio.

III. Justificación de la Investigación

Actualmente los mayores esfuerzos estatales en materia de reinserción, en su “eje trabajo”, apuntan a la colocación laboral de personas que obtienen su libertad, a la capacitación en oficio y al microemprendimiento, tal como se indica en la política pública nacional. Sin embargo, y tal como se plantea en el apartado de problema investigación, no se logra visualizar la incorporación del concepto de emprendimiento en toda su amplitud y por consiguiente su valoración como una herramienta de reinserción. Es más, la misma política indica que estos tres componentes del “eje trabajo”, deben ser abordados por las siguientes instituciones públicas: Sence, Fosis y Gendarmería, no involucrando a las instituciones expertas en el área de emprendimiento en el país, como son CORFO Y SERCOTEC. Esto, permite verificar que efectivamente el concepto que se usa del micro emprendimiento, apunta a un trabajo e incorporación en menor escala del concepto de emprendimiento en la política pública.

La misma política, en el apartado medidas de micro emprendimiento, define como una acción a largo plazo: “Evaluar resultados e impacto acerca de la contribución del micro emprendimiento en los procesos de reinserción social”. (Gendarmería de Chile, 2017, p.48). En cuanto a los factores de desistimiento delictivo, destacan entre otros, el desarrollo de habilidades pro sociales, como: la empatía, la comunicación, autoestima, entre otras. Características que pueden encontrarse también en las habilidades emprendedoras, con lo cual, al validar la pregunta de investigación, se podría diseñar un programa que forme emprendedores, a través del entrenamiento en habilidades que son relevantes para el proceso de desistimiento delictivo.

Por último, si bien, en la declaración universal de derechos humanos, se menciona la no discriminación de ningún tipo ni en ningún ámbito, subjetivamente es sabido también, que al menos en Chile, una persona que ha estado en la cárcel, tiene mayor dificultad para encontrar empleo, ya que “el medio social establece las categorías de personas que en él se puede encontrar” (Goffman, 2019, P. 14), siendo las personas que estuvieron privadas de libertad estigmatizadas y víctimas de identidades virtuales que le son atribuidas por parte de la sociedad, impidiéndoles dar a conocer su real identidad y atributos y en efecto, interactuar en igualdad de condiciones con su entorno.

En conclusión, investigar cuales son las habilidades emprendedoras que han facilitado que personas que, habiendo estado privadas de libertad, hoy; gracias a la creación de sus

emprendimientos, puedan encontrarse reinsertas en la sociedad, permitiría abrir un campo de posibilidades en cuanto a la creación y/o mejoramiento de las políticas públicas de reinsertión, así como, la incorporación del concepto de reinsertión en la oferta de instrumentos de fomento productivo de instituciones como SERCOTERC Y CORFO, visibilizando el emprendimiento como una herramienta de reinsertión y articulando más actores en este desafío.

IV. Definición del Marco Referencial

Definición teórica del fenómeno de investigación

Oliveri (2011) nos ofrece en su documento “Programas de rehabilitación y reinserción de los sistemas de cárceles concesionadas y estatales”, una descripción resumida de lo que ha sido la política penitenciaria a lo largo del tiempo.

De este modo se puede observar que entre los años 1990 al 1994, bajo el gobierno del presidente Patricio Aylwin, el foco de la política penitenciaria estaba puesto en el plan de readaptación y reintegración social de reclusos, lo que significó a su vez la reparación y nuevas construcciones de recintos carcelarios y aumento en la planta de gendarmes. (Torres y De la Puente, 2001).

Entre los años 1995 al 1999, bajo el mandato del presidente Eduardo Frei, se construyeron 120 mil metros cuadrados en recintos penitenciarios, se aumenta el personal técnico profesional en gendarmería y se dicta un nuevo reglamento penitenciario.

Entre los años 2000 y 2006, el presidente de la época, Ricardo Lagos, puso hincapiés en la segregación entre internos primerizos e internos más peligrosos, se comienza a trabajar con el concepto de reinserción social y se inicia el programa de cárceles concesionadas.

Durante el 2006 y 2010, la presidenta Michele Bachelet continúa la labor de su sucesor, dándole continuidad a la construcción de recintos penales concesionados, iniciando la discusión de incorporar nuevas tecnologías como por ejemplo el brazalete electrónico.

El año 2010 bajo el gobierno del presidente Sebastián Piñera, se puso en marcha el plan de mejora de condiciones indignas en las cárceles, aumento dotación de efectivos de gendarmería.

Cuando el sistema concesionado se inserta en el ámbito penal, desde la construcción y explotación de las cárceles en Chile, se genera un cambio radical en lo que es la política penitenciaria, donde se pone un énfasis ahora en la calidad de la atención que se brinda a los reclusos, amparados en las observaciones que realizan las diversas organizaciones relacionadas con los derechos humanos. De esta forma, las cárceles concesionadas nacen de la necesidad de otorgar condiciones humanas de reclusión, superar el déficit de plazas de reclusión, mejorar la calidad de la infraestructura penitenciaria tradicional, avanzar hacia un sistema más eficiente, desarrollar un programa

de rehabilitación para un importante porcentaje de la población penal y garantizar la conservación de la infraestructura en el tiempo. (Oliveri, 2011).

Sin embargo, las mejoras antes descritas apuntaron a subsanar más bien las deficiencias en la infraestructura carcelaria, manteniendo una mirada punitiva o una política de castigo y de encarcelamiento de quienes cometen delito. Una mirada distinta nos ofrece Sergio Cuneo (2017) acuña el concepto de El Encarcelamiento Masivo, el cual apunta a una excesiva judicialización de los procesos y la desigualdad en la dictación de penas, mostrando evidencia que las personas privadas de libertad, corresponden mayoritariamente a quienes provienen de los sectores mas vulnerables socialmente y que viven o sufren diariamente las desigualdades de acceso a oportunidades y a suplir sus necesidades básicas.

Junto a lo anterior, McNeill (2017) describe lo grave que puede llegar a ser una sobre intervención de las instituciones con el fin de evitar la reincidencia, cuando ésta se realiza sin conocimiento de factores claves que realmente logren el objetivo de su prevención. Asimismo, Cullen y Gendreau (2006) sostienen que el “tratamiento multisistémico” resulta es una formula eficaz para generar cambios cognitivo–conductuales que permitan disminuir las posibilidades de reincidencia delictual.

Por último, el centro de políticas publicas de la PUC, presento el documento trabajo “El trabajo de las personas privadas de Libertad en Chile: Hacia la reinserción social y laboral”, desarrollado por los investigadores Rodrigo Azócar, Jorge Leyton y María Elena Santibáñez, quienes describen diversos hallazgos y evidencia que muestra de manera positiva el impacto de la capacitación al interior de los centros penitenciarios, en relación a una inserción laboral posterior del interno, una vez en libertad.

V Metodología

1. **Finalidad:** La investigación es de tipo básica, ya que busca ampliar el conocimiento en cuanto a factores que pueden ser utilizados para políticas de desistimiento delictivo y de reinserción social.
2. **Alcance temporal:** La investigación tiene un alcance transversal, ya que busca investigar con fuente primarias en un periodo de tiempo acotado.
3. **Profundidad:** La investigación busca identificar si el fenómeno del emprendimiento es un factor de desistimiento delictivo, para ello indagará en cuáles son las habilidades emprendedoras presentes en personas que estuvieron en libertad y que hoy han logrado emprender, junto con personas reincidentes que se encuentran privadas de libertad. Luego, relacionará estos hallazgos con la literatura que indica que habilidades sociales, son particularmente relevantes para facilitar el desistimiento delictivo y con ello concluirá con una relación entre estas y si el desarrollo de habilidades y del emprendimiento, constituyen un factor de desistimiento delictivo. En consecuencia, la investigación es de tipo relacional.
4. **Fuentes:** Se requiere el acceso a fuentes primarias, para realizar las entrevistas a personas que hoy tienen emprendimiento y que estuvieron privadas de libertad, así como publicaciones, libros relacionados con la temática de investigación. - Además, el acceso a fuentes secundarias, como son estudios, libros, publicaciones, entre otros; así como, personal de gendarmería de Chile para el acceso a información de tipo demográfico y contactos.
5. **Carácter:** La investigación tendrá una perspectiva fenomenológica, y para ello aplicará entrevistas individuales semiestructuradas, buscando recabar información de experiencias personales de los entrevistados. Por lo anterior, la investigación será de tipo cualitativa.
6. **Amplitud:** Investigación micro social, ya que el sujeto de estudio son un grupo acotado de personas claramente identificadas individualmente.

Muestra

1. **Tipo de Muestra**

La muestra será no probabilística, esto dada la escases de recursos para aplicar un estudio de este tipo a toda la población que cumpla con las características que se busca. Además, el acceso a datos de contacto de personas que estuvieron privadas de libertad y que hoy tienen un emprendimiento, resulta muy complejo producto de los escasos procesos de seguimiento postpenitenciario que existen. Por ello la muestra es intencional, y se logrará obtener de los usuarios que hoy son atendidos en el Centro de Reinserción Social de la Provincia de Arauco, ubicado en la ciudad de Cañete y de un grupo de control al interior del centro penitenciario Biobio en la ciudad de Concepción.

Criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de Inclusión: Los participantes de la investigación son personas que estuvieron privadas de libertad, que hoy mantienen en funcionamiento un emprendimiento formal o informal y que son usuarios del centro de reinserción social de la provincia de Arauco, ubicado en la comuna de Cañete.

Las razones principales son:

- Facilidad de contactos y accesibilidad para la realización de entrevistas
- Nexos de confianza con el personal del centro de reinserción.
- Sin edad excluyente.
- Indiferente de la antigüedad del emprendimiento (emprendimiento inicial o consolidado)
- Grupo de reincidentes, que estuvieron en libertad antes del año 2019 y actualmente se encuentran cumpliendo condena. Con residencia original en la Provincia de Arauco.

Criterios de Exclusión:

- Personas que, habiendo estado privadas de libertad, hoy no se encuentren desarrollando algún emprendimiento.
- Personas que estuvieron privadas de libertad, y que hoy sean trabajadores dependientes.
- Personas que no sean parte de los usuarios del centro de reinserción social de Cañete.

Además, existirá una muestra formada por *grupo de expertos*, los cuales serán profesionales de gendarmería, del centro de reinserción social, quienes están en contacto más constante con las personas de la muestra de estudio. Este grupo solo tendrá como fin, ser un ente que pueda confirmar hasta cierto punto la veracidad de algunos comportamiento, sucesos o particularidades identificadas en la aplicación de la entrevista.

Instrumento

Para la recolección de datos, se utilizarán dos instrumentos, el primero consiste en una entrevista semi estructurada que cuyo propósito es conocer detalles de la experiencia al salir de la cárcel y como se enfrentan a su nueva situación los individuos, las complejidades de la reinserción, y cómo logra primero, identificar una oportunidad de negocio o generar una idea, y luego materializar esta en un emprendimiento. Contendrá algunas preguntas estructuradas y estandarizadas, así como espacios para la conversación y el intercambio con el entrevistador.

El segundo instrumento consiste en un cuestionario de comportamiento emprendedor, creado por las Naciones Unidas con la colaboración de la Universidad de Harvard. Dicha herramienta es utilizada en su programa Empretec con el fin de identificar las habilidades emprendedoras existentes en las personas y, posteriormente, diseñar y aplicar programas de capacitación atinentes a los resultados de los diagnósticos.

Este instrumento consta de 55 preguntas de selección, en las cuales el entrevistado debe seleccionar entre 5 alternativas:

1. Nunca es cierto;
2. Raras veces es cierto;
3. Algunas veces es cierto;
4. Usualmente es cierto;
5. Siempre es cierto.

La selección de alternativas arroja resultados, los que, por medio de un factor de corrección indicado en la metodología de procesamiento del cuestionario, permiten conocer la

intensidad con que se manifiesta en cada uno de los entrevistados, cada una de las 10 habilidades emprendedoras. Estas características, definidas en la guía de Empretec, se clasifican según el siguiente detalle:

A. Necesidades de logro

a. Ser persistente

Implica actuar frente a un gran desafío, actuar repetidamente y estar al tanto de la estrategia utilizada para afrontar el mismo. De la misma forma la superación de obstáculos haciéndole frente a estos, conlleva a los grandes emprendedores a alcanzar sus metas y objetivos. Los emprendedores son responsables y están comprometidos con sus resultados.

b. Buscar oportunidades e iniciativa

Las circunstancias no son un motivador para los emprendedores; un emprendedor actúa por iniciativa adelantándose a los hechos, aprovechando oportunidades y tomando delantera comprometido con su organización.

c. Correr riesgos calculados

Un emprendedor calcula riesgos deliberadamente, evalúa sus alternativas, toma decisiones, actúa para reducir riesgos o controlar resultados.

d. Exigir eficiencia y calidad

La necesidad por realizar las cosas de mejor forma y más rápidas, garantiza el cumplimiento de las normas de forma excelente, teniendo en cuenta procesos y requisitos para así cumplir y exceder las expectativas dentro de la organización.

e. Cumplir sus compromisos

Un emprendedor valora la buena voluntad y resultados a largo plazo más que ganancias a corto plazo. Su esmero y sacrificio personal por la realización de una labor permite realizar las tareas más exigentes, así como su esfuerzo para satisfacer a su equipo de trabajo y clientes.

B. Necesidades de afiliación

a. Planificar sistemáticamente

Para la toma de decisiones es necesario estipular tiempo de entrega de proyectos dentro de la organización, asignar tareas y hacer revisión de planes de acuerdo a las expectativas y recursos.

b. Buscar información

Recurre a fuentes de información útiles para la empresa en cuanto a toma de decisiones se refiere. También un buen emprendedor se asesora de personas expertas que le aseguren una buena retroalimentación para llevarlo a cabo en la organización.

c. Fijar metas

Los retos personales son impulsados por las metas y objetivos que se fija el emprendedor, ya que tiene una visión clara y una necesidad de poder que permite que en el largo y el corto plazo se esfuerce por conseguirlas.

C. Necesidades de poder

a. Ser persuasivo y construir redes de apoyo

El sentido habilidad para formular estrategias le da la capacidad de influir en otros y el curso de la organización de acuerdo a la situación que afronte, también delega a personas claves que pueden tener un alto impacto en el ambiente organizacional y el desempeño del equipo de trabajo para alcanzar los objetivos propuestos.

b. Autoconfianza e independencia

Expresa confianza en su propia habilidad para enfrentar los retos y alcanzar el éxito de la compañía; al buscar la autonomía y el control de las reglas, atribuye a sí mismo y a su conducta las causas del éxito y sus fracasos

De este modo, y con la finalidad de lograr responder a las preguntas de investigación, ambos instrumentos se aplicaron a los dos grupos (reincidentes y emprendedores/as) indistintamente.

Los dos instrumentos permiten conocer las siguientes dimensiones:

Dimensión Personal (interna): Se busca conocer a la persona, su experiencia durante el proceso de reinserción y de emprendimiento. En el test, se busca además identificar sus habilidades y perfil emprendedor.

Dimensión Social (externa): se busca conocer que tipos de apoyos recibió la persona al momento que sale de la cárcel y cuando decide crear su emprendimiento. Profundizar en sus relaciones sociales en búsqueda de actores claves que la apoyaron.

Dimensión de negocio: Conocer como surge la idea, de que trata, que dificultades de gestión ha tenido y como ha logrado superarlas. Profundizar en sus motivaciones y proyecciones, con el fin de conocer como valora su presente y lo que viene.

Además, se realizó un focus group por medio de plataforma Zoom, con el grupo de emprendedores/as, actividad que tuvo como objetivo, dar a conocer los alcances del estudio e incitar a participar del mismo.

Por ultimo, los resultados de la aplicación de los dos instrumentos, fueron compartidos con un grupo de expertos, esto con el fin de corroborar y validar los datos.

Criterios de Calidad

Credibilidad – autenticidad: La aplicación de la entrevista individual, tiene incorporado una parte con preguntas transversales para todos los sujetos de estudio, con esto se asegura una mayor forma a la entrevista y acotar las respuestas con el fin de recabar la información.

Además, se contará con una muestra de tipo grupo de expertos, lo que tendrá un rol de validar algunas variables que surjan de la entrevista individual. Este grupo corresponderá a

profesionales que trabajan con los usuarios del centro de reinserción social, en diversos ámbitos.

Junto a lo anterior, se realizará entrevistas de cierre con los entrevistados para dar a conocer los principales hallazgos y validarlos.

Transferibilidad: Los procesos utilizados pueden ser replicados a otros grupos de estudio ya que se aplican metodologías factibles para ello, como es la entrevista semiestructurada, junto con un cuestionario de identificación de habilidades emprendedoras, el cual es ampliamente utilizado en diversos contextos y países, por instituciones expertas en Emprendimiento.

Seguridad – Auditabilidad - Confirmabilidad: el análisis de datos de tipo triangular, permite confirmar desde distintas fuentes ciertas características de los datos obtenidos en la entrevista individual, minimizando el efecto subjetivo del entrevistador.

V. Análisis de Resultados

El trabajo de campo consistió en la aplicación de ambos instrumentos a dos grupos.

Grupo 1: denominado, grupo de emprendedores/as, quienes poseían los siguientes criterios de inclusión:

- Haber estado privado de libertad antes del año 2020
- Tener un emprendimiento (formal o informal) en funcionamiento en alguna comuna de la Provincia de Arauco
- Residir en alguna comuna de la Provincia de Arauco

Bajo estos criterios, el grupo entrevistado corresponde a las siguientes personas:

Identificador	Sexo	Edad	Comuna
E1	Masculino	36	Cañete
E2	Masculino	27	Curanilahue
E3	Femenino	25	Lebu

Al aplicar los instrumentos, el primer hallazgo importante es la existencia de las 10 características emprendedoras en cada uno de los casos, esto ya que; en ninguna se obtuvo puntaje 0, pudiendo ser esto posible aplicando el factor de corrección.

Los resultados, para cada una de las características y su puntuación correspondiente son los siguientes:

Resultado aplicación Cuestionario Comportamiento Emprendedor					
Nº	Identificador/Características	E1	E2	E3	Promedio Grupal
1	Buscar oportunidades	19	25	15	20
2	Ser persistente	20	23	15	19
3	Cumplir con sus compromisos	22	18	16	19
4	Exigir eficiencia y calidad	14	23	10	16
5	Correr riesgos calculados	14	17	13	15
6	Fijar metas	19	25	19	21
7	Buscar información	24	25	10	20
8	Planificar sistemáticamente	19	21	13	18
9	Ser persuasivo	15	19	11	15
10	Confiar en Sí mismo	21	22	17	20
	Promedio Individual	19	22	14	

El puntaje máximo posible de obtener es de 25 puntos en cada una de las 10 características.

A nivel grupal, los tres encuestados reflejan tener habilidades de comportamiento emprendedor, destacando en los promedios, como las tres mayores habilidades presentes en el grupo: Fijar Metas (21), Buscar Oportunidades (20) y Buscar Información (20); igualmente el Confiar es Sí Mismo (20), logra un alto puntaje promedio. Dichos resultados son importantes para analizar el potencial emprendedor del grupo, ya que; la búsqueda de oportunidades es la base del emprendimiento por oportunidad tan promocionado por instituciones como CORFO, junto con la búsqueda de información y por supuesto la confianza en sí mismo, demuestran que a pesar de haber vivido un proceso de privación de libertad, el estar hoy en libertad desarrollando un emprendimiento, pareciera reforzar su autoestima y la confianza en sus capacidades de logro, de hecho, destaca que los tres entrevistados ante la pregunta ¿Qué expectativas tiene para su vida en 5 años? incorporada en el instrumento 1, ninguno ve como una posibilidad volver a cometer delito, sino que, describen realidades en las que continúan emprendiendo y haciendo crecer el negocio, incorporando mayor tecnología e incluso contratando a personas con su misma experiencia de vida.

Por su parte, la existencia de proyecciones de vida relacionadas con el emprendimiento permite disminuir las posibilidades de reincidencia, Cooper (1994) indica que la ausencia de proyecciones de vida, genera búsquedas de canales sociales alternativos, encontrando en los grupos delictivos, un entorno en el cual la aceptación y validación pasa por la capacidad de cometer y de vivir del delito. Destaca la experiencia de la entrevistada nº 3, quien menciona:

“mi papá igual estuvo preso, pero con el emprendimiento él logro instalar un negocio de venta de ropa usada, con eso pudo insertarse en la sociedad y dejar de robar”.

Como contrapartida, las tres habilidades con menor puntaje son: Correr Riesgos Calculados (15); Ser Persuasivo (15); Exigir Eficiencia y Calidad (16); lo que por su parte ya es una alerta a tomar en consideración, esto dado que una alta propensión a tomar riesgos sin cálculos puede traer consigo una mayor cercanía con los fracasos en los negocios, situación que estaría siendo, en el contexto del objeto de estudio, posiblemente un motivo de frustración mayor que podría desencadenar el retorno a cometer delitos con el fin de subsistir y/o de validar ese estilo de vida por sobre el cual se fracasó. Junto con esta

variable, la baja puntuación en Ser Persuasivo, seguramente tenga relación con la pérdida de habilidades comunicacionales sufridas al verse inserto en un entorno carcelario, espacio en el cual se incorporan en el comportamiento y en el lenguaje códigos propios de la cárcel, los que resultan necesarios para subsistir al interior y hacerse un espacio que asegure al menos un mayor nivel de seguridad y pertenencia a algún grupo de internos. Sin duda, cualquier intervención que busque incorporar o desarrollar habilidades de comportamiento emprendedor, en un contexto carcelario interno o externo, deberá poner especial atención en el mejoramiento de las habilidades comunicacionales.

En cuanto a las preguntas abiertas, destacan ciertos elementos grupales, ante la pregunta ¿para usted que significa emprender?, los tres entrevistados indican que la libertad de tiempos es una de las principales virtudes de esta actividad, ser su propio jefe, el emprendedor 2 señala:

“con mi negocio soy mi propio jefe y puedo ir a ver a mi hijo cuando quiera a Santiago”.

También tiene notoriedad la respuesta de la entrevistada 3 (única mujer del estudio), quien describe que:

“con el emprendimiento uno se siente más independiente, se valora más como persona, no depender de una pareja, de los papás, por que no siempre los papás responden”

Lo anterior refuerza la idea que el emprendimiento de por sí, tiene bondades que permiten mejorar los procesos de autopercepción positiva y de autoestima, incluso de promoción de un enfoque de género.

Es importante destacar que, a nivel grupal, y ante la pregunta ¿Qué lo motiva a emprender?, los tres indicaron que un eje central de su esfuerzo es poder estar con su familia, el emprendedor 2 indica que:

“gracias a mi negocio de venta de fruta me gano mis lukas y puedo viajar a Santiago a ver a mi hijo”.

Sin embargo, también destaca en los tres casos, que ninguno ha logrado adjudicarse un fondo de emprendimiento de Fosis, Sercotec o Corfo, y que todo lo que han logrado ha sido por merito propio, la emprendedora 2 menciona:

“he postulado tres veces al Fosis y nunca gano, y uno se frustra por que no hay ayuda para nosotros”.

A nivel individual, es necesario mencionar algunas observaciones interesantes de las entrevistas semiestructuradas (instrumento 1) y del cuestionario de comportamiento emprendedor (instrumento 2).

En el caso del emprendedor 1, existen coincidencias importantes entre los resultados del perfil y sus respuestas abiertas en la entrevista, en el caso de la variable Buscar Información, resulto ser la con mayor puntuación, alcanzando 24 puntos, lo que se corrobora con la entrevista en la que ante la pregunta ¿Qué lo motiva a emprender?, el entrevistado menciona muchas ideas y que siempre busca información de negocios que se pueden hacer, expresa:

“tengo una carpeta con muchas ideas para hacer, siempre estoy buscando en internet cosas para hacer, me gusta hacer cosas nuevas”.

En el caso del emprendedor 2, destaca haber logrado tres puntajes altos: Buscar oportunidades (25); Fijar metas (25); Buscar información (25), lo que puede tener como resultado que sea el único de los tres que logra actualmente tener un emprendimiento formal y establecido, inclusive es el único que ha logrado obtener un crédito con garantía estatal de CORFO en el Banco Estado:

“ahora con la pandemia, empecé a vender fruta con reparto, me ha ido súper bien y necesitaba una camioneta mas grande, así que fui al banco y me prestaron unas Lukas para comprarme la camioneta, me pidieron hartos papeles si, pero me pasaron la plata”.

En su relato deja ver notoriamente las habilidades con mayor puntaje obtenido, inclusive otras con igual alto puntaje como; Ser persistente (23) y Ser persuasivo (19). El mismo caso

destaca el alto puntaje en Exigir Eficiencia y Calidad (23), el mismo indica ante la pregunta ¿a que atribuye el éxito de su emprendimiento?,

“a la calidad de la fruta y las verduras, yo me levanto todos los días a las 3 de La mañana para ir a la vega (concepción) y volver a Curanilahue con la fruta fresca a las 8 de la mañana”.

El caso de la emprendedora 3, única mujer del estudio, obtiene su mayor puntuación en la variable Confiar en sí mismo (17), lo que se refleja en una de sus respuestas:

“con el emprendimiento me siento mas independiente, siento que ahora puedo hacer muchas cosas sin depender de otros”

Frente a la pregunta ¿Qué expectativas tiene para su vida en 5 años?, responde:

“me gustaría tener un negocio distinto, encarnando (actividad altamente realizada en la comuna de Lebu, la que consiste en colocar piezas de carnada a los espineles de las redes que se usan para que los pescadores salgan a sus labores) me gano mis lukas, pero igual tiene tiempos malos, me gustaría instalar acá en la casa, en una pieza, un espacio para vender ropa de marca, para vender acá a los vecinos de la población y por Facebook, yo se que me iría súper bien”.

En cuanto al habilidad con menor puntaje, Buscar Información (10), se pudo evidenciar en la entrevista que la emprendedora proyecta su actividad mas bien en base a lo que escucha, pero no indica que busque información por canales oficiales y/o asista a servicios municipales u estatales a preguntar por mayores antecedentes, cuando menciona que ha postulado a Fosis, es la única institución que conoce y ha postulado ella misma y posiblemente cometiendo los mismos errores en su formulario de postulación, sin solicitar ayuda en la Municipalidad:

“una vez fui a la Municipalidad, a pedir ayuda para postular al Fosis, pero me pedían muchos papeles, así que al final mucho trámite, postulé yo misma y no me lo gane”.

Grupo 2: denominado grupo internos, el cual posee los siguientes criterios de inclusión:

- Haber estado en libertad durante los años 2019, 2020 o 2021 y haber retornado a la cárcel posteriormente (reincidente)
- Mantener residencia en la Provincia de Arauco

Con estos criterios se identificó a un grupo de internos de sexo masculino, los que actualmente se encuentran cumpliendo condena al interior del centro de cumplimiento penitenciario Biobío, más conocido como el Manzano, en su modulo concesionado por la empresa Sodexo.

Bajo estos criterios, el grupo de internos se compone de la siguiente manera:

Identificador	Sexo	Edad	Comuna
I1	Masculino	36	Cañete
I2	Masculino	27	Curanilahue
I3	Masculino	25	Lebu
I4	Masculino	23	Curanilahue
I5	Masculino	21	Los Álamos

A continuación, se exponen los resultados de la aplicación del cuestionario de comportamiento emprendedor:

Resultado aplicación Cuestionario Comportamiento Emprendedor							
Nº	Identificador/Características	I1	I2	I3	I4	I5	Promedio Grupal
1	Buscar Oportunidades	15	22	21	19	20	19
2	Ser Persistente	12	13	12	25	12	15
3	Cumplir Compromisos	19	17	19	15	25	19
4	Exigir Eficiencia Y Calidad	13	14	15	21	23	17
5	Correr Riesgos Calculados	16	23	19	25	23	21
6	Fijar Metas	11	13	22	18	17	16
7	Buscar Información	17	23	23	25	25	23
8	Planificar Sistemáticamente	21	19	17	19	21	19
9	Ser Persuasivo	13	13	17	15	15	15
10	Confiar En Si Mismo	22	17	17	19	20	19
	Promedio Individual	16	17	18	20	20	

Los resultados demuestran la existencia de habilidades de comportamiento emprendedor en todos los internos que formaron parte del estudio, situación que permite un primer

acercamiento para despejar la interrogante en cuanto a la existencia de estas, y, además, permite iniciar un análisis en razón de los mismos resultados en comparación con los obtenidos por el grupo 1.

A nivel grupal, destacan como las variables con mayor puntaje promedio: Buscar Información (23); Correr riesgos calculados (21); Buscar oportunidades (19). Las tres variables permiten realizar un cruce de contexto con las preguntas abiertas que forman parte del instrumento 1. En este sentido, la búsqueda de información se corrobora con algunos de los entrevistados, específicamente I1 e I4, quienes mencionan que cuando estuvieron en libertad, se acercaron a la municipalidad para conseguir ayudas sociales, instancia en la cual se les ofreció además inscribirse en la Omil y que pasaran a consultar por proyectos de emprendimiento, I5 describe:

“una señorita me dijo que si tenía una idea para hacer un negocio tenía que ir donde otra señorita a consultar, yo fui y le dije que quería tener un carro para vender sopaipillas”.

Esta acción, podría ser considerada como el primer acercamiento al sistema de fomento productivo municipal, siguiendo el mismo relato, I5 continúa:

“me dijeron que la idea era buena, que podía postular a un fondo de sercotec, pero que las postulaciones estaban cerradas y abrían el próximo año”.

Lo anterior refuerza la percepción negativa de la manera como funciona el sistema actualmente, efectivamente los fondos sercotec ya sean capital semilla, capital abeja y crece, operan con sistema de apertura de concursos en fechas previamente indicadas y duran en promedio un mes con las plataformas abiertas recibiendo postulaciones, todo en modalidad online, las que habitualmente se abren durante el segundo trimestre de cada año. Esta forma de trabajo de la institución pública, sería la primera gran barrera para lograr incorporar a las políticas de emprendimiento la reinserción social, dado que, y tal como lo expresa el I5, seguramente él asistió a consultar en una fecha en la cual la convocatoria ya había cerrado, situación por la que, si bien su idea tenía posibilidades de ser financiada, debía esperar hasta el próximo año para recién intentar obtener recursos por medio de un

proceso concursable. Esta realidad puede tener un impacto en varias dimensiones del interno que recién se encuentra en libertad y en búsqueda de apoyo, primero la frustración de no poder concursar, segundo, la sensación de que nadie los ayuda, tal como lo expresa I3:

“una vez yo fui a preguntar, pero me dijeron que tenía que ir en dos meses más, y que hago yo mientras, como me gano unas Lukas para mantener a mi familia, por eso nadie nos ayuda, no les interesa apoyarnos cuando estamos afuera, nos miran en menos”.

El relato anterior, genera de inmediato una comprensión de las sensaciones ante el entorno social y sus reglas, en las cuales pareciera que los ex internos son incomprendidos, dentro de sus urgencias por generar ingresos, no existe un aparato de fomento productiva que les brinde oportunidades a tiempo, por el contrario, la estructura es rígida y sin atinencia a esta problemática. Lo anterior, además, “pareciera facultar y excusar” al ex interno a buscar refugio en su subcultura delictual, “el hampa recibe, exige y ampara. La sociedad margina y ciegamente no da otra oportunidad” (Cooper, 1994, P. 103).

En el mismo sentido de habilidades más presentes a nivel promoción de grupo, Buscar oportunidades (19), resulta con una alta ponderación, lo que al igual que el grupo 1, es una fortaleza al momento de desarrollar algún emprendimiento ya que, esta actitud orientada al mundo de los negocios, es vital para la generación de propuesta de valor mercado específico.

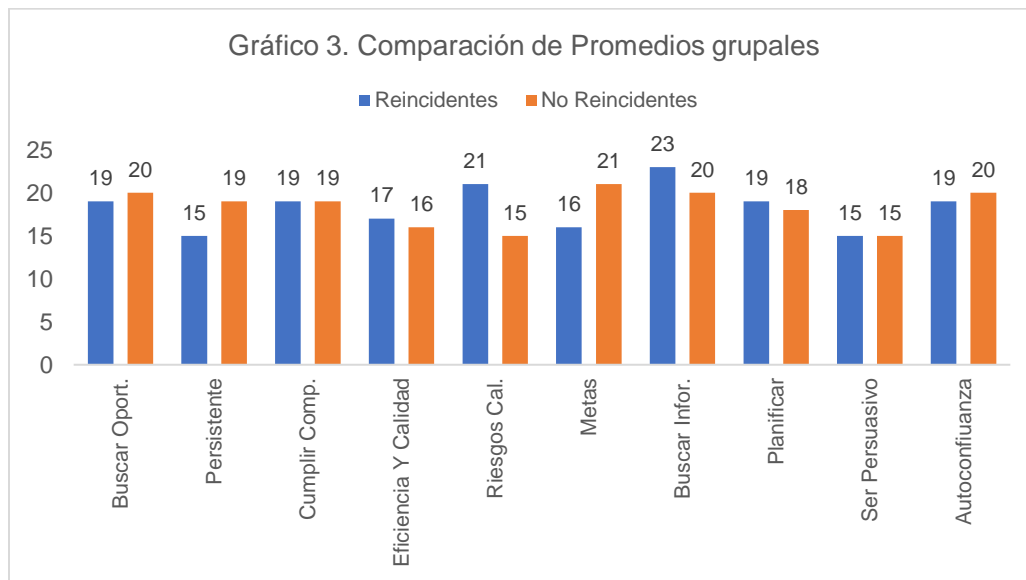
Por otra parte, las variables con menor presencia promedio fueron: Ser persistente (15), lo que queda reflejado en las palabras de I3:

“a mi no me interesa estar metido en oficinas pidiendo ayuda, al final te piden puros papeles y hay que dar caleta de vueltas y no resulta nada, yo no confié en ellos y ellos tampoco en mí”

En este relato se evidencia la poca motivación por lograr un objetivo por medio de la ayuda del estado y sus procesos, y además, transparenta la escasa comprensión de la situación de una persona que busca ayuda de manera urgente y a la que, por el contrario, se le sumerge en la burocracia de los servicios públicos.

1. Análisis comparativo

Aplicados los instrumentos, es posible exponer el siguiente grafico comparativo de los puntajes promedio por cada una de las 10 variables del comportamiento emprendedor:



Como se aprecia en el gráfico 3, ambos grupos no difieren en sus puntajes, sin embargo, el grupo de emprendedores destaca por obtener un mejor puntaje en las variables de “Ser persistente” y “Fijar metas”; ambas actitudes podrían definir que hallan logrado una vez cumplida su condena, generar un emprendimiento en el medio libre que hoy les permite reinsertarse socialmente, ya que, la perseverancia ante la complejidad de los negocios resulta elemental, junto con la fijación de metas claras y logrables.

Una consideración interesante de explorar es que la dimensión “buscar información” aparece con mayor puntuación entre los internos, pero que, sin embargo, dada la experiencia de ambos grupos no fue fructífera. En tal sentido, el que existan mecanismos que les permitan a los internos llegar de manera más fácil con información referente a instrumentos de fomento ello les permitiría prepararlos para el medio libre.

Los datos además corroboran la similitud en los promedios de la variable ser persuasivo, lo que tal como se comento en el análisis del grupo 1, puede estar condicionado la escasas

de herramientas comunicacionales producto del proceso de privación de libertad y la internalización de los códigos propios de la vida en la cárcel, los que no logran influir en el medio libre, obviamente, sin mediar la violencia o amenaza de por medio.

Por último, un elemento que si resulta alto en ambos grupos es Confiar en sí mismo, sin embargo, se requiere un análisis de tipo psicosocial mas profundo ya que; si bien en ambos grupos destacan la confianza en si mismos, a la vez, ambos grupos denotan una afectación importante ante la puesta de barreras sociales para su reinserción, I4 comentaba en la entrevista abierta:

“yo ya no pido ayuda, por que siempre me miran en menos y eso me da rabia”.

2. Exposición de datos a grupo de expertos

El grupo de expertos a quienes se les dieron a conocer los resultados de la investigación es el siguiente:

Nº	Nombre	Institución	Cargo	Profesión
1	Claudia González Arias	Gendarmería de Chile	Jefa CRS Cañete	Psicóloga
2	Carlos Domínguez Parra	Sodexo (concesionaria modulo cárcel el manzano Concepción)	Jefe reinserción social	Psicólogo Magister en Recursos Humanos
3	Alexi Cayumil Barra	Centro de Negocios Sercotec Cañete	Coordinador	Ingeniero Civil Industrial MBA

Las impresiones mas relevantes del grupo de expertos están orientadas a la existencia de variables de comportamiento emprendedor tanto en ex internos como en internos reincidentes, destacando que ello puede facilitar la generación de nuevas acciones en materia de políticas de reinserción, orientadas a la vinculación con programas de emprendimiento. Carlos Domínguez señala que:

“nosotros tenemos un programa de artesanos al interior de la cárcel y les vendemos sus productos en una tienda que esta instalada en el centro de concepción, cuando ellos reciben

dinero por lo que hacen, comentan que se sienten útiles para sus familias y que esperan poder seguir haciendo sus artesanías cuando estén libres”.

Este sentimiento de responsabilidad ante el aporte a la familia, también se logró constatar en el grupo de emprendedores, quienes manifestaban que esa era gran parte de sus motivaciones, poder mantener a sus familias de una manera honrada y llegar todos los días a la casa con dinero para la comida.

En el ámbito del emprendimiento, Alexi Cayumil hace el alcance que, si bien los tres casos logran emprender, estos negocios, de los cuales dos son informales; son más bien primarios o de baja especialización, situación que puede traer posibles fracasos en el corto plazo, por lo cual, es urgente poder ver la manera de acompañar a estas personas en el proceso y que puedan irse perfeccionando y aumentando sus ventas. También nos indica que gran parte de estos negocios más bien pequeños y sin factores de diferenciación, tienden a desaparecer en un periodo de 3 años:

“me preocupa que tan persistentes pueden ser quienes están emprendiendo, ante las adversidades del mercado, y si fracasan, que posibilidades tendrán de reinvertirse y evitar volver a la vida delictual”.

Carlos Domínguez, comenta que existe probabilidad que ante un fracaso, vuelvan a delinquir, pero que el

“desarrollo de ciertas habilidades pro sociales y la existencia de motivaciones y objetivos futuros, pueden influir en evitar la reincidencia y que realmente puedan reinventarse”.

En este punto Claudia González, comenta que *“es probable que al desarrollar un emprendimiento y al relacionarse con otros emprendedores, estas nuevas relaciones, faciliten la reconversión de ser necesaria, y eviten que la persona vuelva a tener relaciones con grupos que aún mantienen comportamientos delictuales”.*

Este punto resulta relevante para las propuestas que se quieren plantear en las conclusiones, ya que, al parecer no solo basta con abrir las instituciones de fomento a la reinserción, si no que, además es necesario generar redes de emprendedores que se fortalezcan entre si, tanto entre ex internos como su integración con cámaras de comercio y/o gremios locales en donde operan.

Por último, los tres expertos concuerdan que la información recabada se condice con lo que ellos ven día a día en sus trabajos, y que, si bien el estudio permite una exploración inicial del tema del emprendimiento y la reinserción, sería interesante ampliar mas el horizonte de estudio y con una mayor cobertura.

VI Conclusiones y Propuestas

El carácter exploratorio de esta investigación resulto en un proceso de aprendizaje importante, sin duda compartir experiencias al interior de la cárcel con jóvenes genera emociones complejas, dado que la corta edad y la privación de libertad resultan impactantes, particularmente al comparar a quienes se encuentran en libertad respecto de quienes no. Por lo pronto, la desconfianza inicial exhibida por sus respuestas es evidente, de allí que, la primera lección es que se requieren habilidades de empatía importantes para lograr conectar y desarrollar una entrevista de este tipo, en este sentido, resulto fundamental el apoyo del personal de Sodexo que trabaja con los cinco internos que fueron parte del estudio, eso ya permitió partir con el pie derecho. Escuchar los relatos es algo que no puede dejar indiferente a nadie, sentir la desconfianza en el sistema, la sensación de marginalidad y de desesperanza que se trasmite concuerdan con las experiencias de vida comentadas, el interno 3 mencionaba:

“yo estuve 3 años presos la primera vez por un robo con intimidación, el día que salí libre, los pacos (gendarmes) me tiraron para afuera de la cana (cárcel), sin ningún peso, yo no sabia ni donde estaba, entonces tuve que hacer lo que yo se hacer no más para poder comer y tener Lukas para la micro y aquí me tiene de nuevo, esta es como mi casa”

El relato cuenta una realidad que resulta desconcertante, efectivamente el interno cuando es dejado en libertad, sale con lo puesto, ósea, en caso que termine su condena en una comuna distinta a donde esta su familia o red de apoyo, el tiene que arreglárselas para subsistir y llegar a su casa, y lo que no es menor, por lo general son liberados a las 00:00 horas.

Junto con la experiencia con los internos, el generar un vinculo con aquellos que lograron emprender permitió rescatar datos muy importantes del contexto de cada uno, en este sentido destacar que a la fecha, ninguno de los tres ha recibido apoyo del estado para financiar parte de sus negocios y darles mayor estabilidad y/o crecimiento, demuestra la desconexión existente entre las instituciones públicas y esta problemática social (delincuencia), la que debiera tener una connotación intersectorial y coordinada de Estado. Esto además cobra sentido ante los comentarios del panel de expertos, quienes

concuerdan en la posibilidad cierta de que, dada las características rudimentarias de los emprendimientos expuestos en los casos, estos fracasen en un mediano plazo, lo que puede generar estados de frustración importantes en quienes lograron dar un paso importante hacia la reinserción:

“la frustración conlleva a formas de expresión diferenciales, entre las que destacan ...en segundo término la impotencia, se manifiesta en violencia directa a través de la delincuencia, como medio de subsistencia y para adquirir statu virtuales o finalmente tomar por la fuerza lo que las oportunidades del sistema vedan”. (Cooper, 1994, P. 176)

En relación a las preguntas de investigación ¿Qué habilidades emprendedoras posee una persona que estuvo privada de libertad?, el cuestionario de comportamiento emprendedor permitió identificar la existencia de 10 habilidades y cuantificar cuál o cuáles tienen una mayor existencia en el sujeto, junto con ello, la entrevista semi estructurada, facilita la comprensión del contexto y ahondar más en las motivaciones y percepciones de lo que significa el emprendimiento en su vida actual. Con la aplicación de ambos instrumentos, se logró constatar la existencia de habilidades emprendedoras en ambos grupos, condición que permite objetivar que el emprendimiento sí ha sido un factor que contribuye al desistimiento delictivo y a la reinserción social del grupo de emprendedores, además, con las entrevistas semiestructuradas, particularmente en el grupo de reincidentes, se logró constatar la falta de oportunidades y de apoyo obtenido que les permitiese emprender, aún en existencia de habilidades para lograrlo.

La segunda pregunta ¿Qué factores externos a la persona resultan clave para el proceso de reinserción? Sin duda, el entorno familiar, estar cerca de la familia y poder entregarle protección y estabilidad económica gracias al emprendimiento, fortalecen el proceso de reinserción.

En cuanto a la última pregunta ¿En qué se diferencia una persona que logró emprender y reinsertarse en la sociedad, de aquella que reincidió y volvió a prisión?, los principales hallazgos indican que, si bien en ambos grupos y a nivel de promedios, existe comportamiento emprendedor, la mejor ponderación de Buscar Oportunidades y de Ser Persistente existente de manera leve en el grupo 1 de emprendedores se ve reflejada además en los relatos del grupo 1, E2 comenta que

“a mi la idea de vender fruta se me ocurrió cuando estaba preso, después salí y solo empecé a preguntar y con el apoyo de mis abuelos tuve unas monedas para ir a la vega (distribuidor al por mayor ubicado en Concepción) y comprar frutas por cajones que después vendía en el barrio”.

Lo que contrasta con las declaraciones de miembros del grupo 2, I1 menciona que *“a mi me gustaría tener un negocio, pero no tengo las Lukas para comprar las cosas, no se por ahí se me ocurre vender ropa usada, sería bueno tener un emprendimiento, pero al final nadie lo ayuda a uno así que no queda otra que salvarse pa’ los cigarrillos”.*

Evidentemente en las conversaciones existen otros factores de fondo, como el apoyo familiar en el primer caso, condición esencial para el proceso de reinserción, y/o en su defecto una red de apoyo que supla esa carencia de contención y apoyo económico. Otra diferencia tiene que ver con la motivación al logro, elemento claramente definido en el primer relato e inexistente en el segundo, quien pareciera en un modo de aceptación y de desconfianza del sistema, pero aún más con un daño cierto a su autoestima y con una propensión intrínseca a volver al delito, Monares (2008) lo grafica muy bien:

a muchos jóvenes la marginalidad estructural les impide acceder a los bienes de consumo prometidos por los políticos y la publicidad. Es más, tampoco están a su alcance los medios para hacerlo dentro de la legalidad. En tales circunstancias, si el grupo legitima las estrategias ilegales para conseguir dinero y bienes, dichas acciones les posibilitan reconocimiento de esos pares y una identidad positiva”.

La condición anterior muestra una realidad de la que los diversos programas y estrategias de reinserción deben hacerse cargo, ya que, mientras la capacitación ofrecida no sea acompañada de transferencia de habilidades para aplicar esos oficios en un negocio propio, siempre se estará en dependencia de una oportunidad laboral, la que proviene del exterior y trae consigo una serie de prejuicios y desconfianzas desde el entorno social hacia el interno, quien en búsqueda de aceptación y validación social, puede verse afectado por situaciones de discriminación. Por lo mismo, insisto que la posibilidad de emprender quita ciertas presiones de dependencia del medio externo, y posibilita la motivación al logro

desde una perspectiva propia, así lo grafican los casos del grupo 1, “*lo mejor de emprender es que puedo ser mi propio jefe*”, evidenciando de manera intrínseca un rechazo a la estructura jerárquica de poder.

Sin embargo lo anterior, esta diferencia resulta bastante mínima y es pertinente centrarse en la existencia de habilidades emprendedoras en ambos grupos, situación que permite plantear la hipótesis de que todos los sujetos participantes en la investigación tienen la capacidad para emprender, no obstante, la inexistencia de una red intersectorial coordinada que brinde apoyo, información, orientación y recursos necesarios para el proceso, estaría limitando el surgimiento de estos emprendimientos y en consecuencia, para el grupo de reincidentes, imposibilitando la búsqueda de nuevas formas de vida.

Sin duda, la presente investigación permite una primera exploración del impacto de potenciar las habilidades emprendedoras en grupos de internos con el fin de generar condiciones conductuales que influyan en el desistimiento delictivo, no obstante; se requiere avanzar en una política de Estado que coordine acciones de diversos estamentos expertos en el área emprendimiento, que posibiliten el acceso a recursos públicos de manera oportuna y el posterior acompañamiento en la instalación y desarrollo de los emprendimientos.

Propuestas

Algunas propuestas desde las políticas públicas que pueden ser interesantes de analizar. En primer lugar, Doris Cooper, en su libro *Delincuencia Común en Chile* (1994, P. 111) señala que es imprescindible crear residencias de acogida transitoria para quienes salen de la cárcel, esto con el fin de poder apoyar el proceso de reinserción y de dotar de herramientas mínimas para el mismo, entendiendo que las presiones por volver a delinquir no solo son internas de la persona, sino que en ocasiones el medio al cual retorna, también lo tensiona y vincula con el delito. Complementando, en estas mismas residencias sería factible desarrollar acciones de formación y orientación en emprendimiento.

Es urgente, generar nexos formales para articular los servicios de asesorías y mentorías existentes actualmente, con todos quienes han logrado emprender como medio de reinserción, esto dado lo demostrado de la fragilidad del proceso y de las posibilidades de ante un fracaso dichas personas vuelvan a cometer delitos. Además, se requiere una vinculación mayor entre quienes han logrado reinsertarse por medio del emprendimiento,

emulando la creación de redes de empresarios existentes actualmente y que reciben apoyo constante de las instituciones de fomento para el desarrollo de sus actividades de tipo gremial. Esto ya que, el conocer al otro, quien también logró reinsertarse, puede generar espacios de apoyo mutuo e incluso de generación de valor en conjunto, potenciando el desarrollo empresarial y fortaleciendo las habilidades y factores de desistimiento delictivo. Junto con lo anterior, es necesario incorporar en los indicadores de gestión de gendarmería, la medición de acciones de emprendimiento, o cuantos negocios propios han generado quienes salen de la cárcel, esto ya que, actualmente, solo se considera como indicador la colocación laboral, lo que evidentemente en gestión pública, obliga a los funcionarios a priorizar sus esfuerzos y recursos mayoritariamente hacia ese fin, dejando de lado el aporte que el emprendimiento objetivamente demuestra ser.

Por último, si bien esta es una investigación de tipo exploratoria, permite dar señales de manera objetiva del potencial del emprendimiento para el desistimiento delictivo y en consecuencia lograr una mayor y mejor reinsertión social de miles de jóvenes chilenos y chilenas que actualmente ven en la delincuencia la única vía de escape a sus condiciones socio económicas. Por lo mismo, y tal como parte la investigación, es perentorio comprender el fenómeno de la delincuencia desde una mirada holística y multidimensional, dejando de lado la exclusiva y dominante visión de la criminalidad, dando paso a un entendimiento de las razones y los contextos de fondo, los que han sido inmersos a través de diversas acciones de marginación provenientes o generadas por el mismo modelo de desarrollo, en verdaderas “cunas de delincuencia”. Por ello, es necesario avanzar hacia nuevos paradigmas, en los cuales el Emprendimiento tenga la posibilidad de convertirse en una acción equitativa de acceso a oportunidades que permitan generar ingresos con el fin de combatir el delito, reduciendo la pobreza, la desigualdad de acceso y facilite la inclusión social.

Bibliografía

- Cooper, D. (1994). *Delincuencia común en Chile*. LOM ediciones, Santiago de Chile.
- Oliveri, K. (2011). *Programas de Rehabilitación y Reinserción de los sistemas de cárceles concesionadas y estatales*. Chile: Sociedad Chilena de Políticas Públicas.
- Paz Ciudadana (2015) *Balance de la delincuencia en Chile 2014*. <http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2015/08/balance-de-la-delincuencia-en-chile-fpc-17-agosto-2015.pdf> Revisado el 25 de agosto del 2015.
- Sanchez, M. y Piñol, D. (2015) *Condiciones de Vida en los Centro de Privación de Libertad en Chile*. Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social y familia (2017). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN*. Santiago, Chile
- Cuneo, S. (2015). *El Encarcelamiento Masivo*, Ediciones Didot.
- McNeill, F. (2017). *Las Consecuencias Colaterales del Riesgo*. Barcelona, España.
- Cullen, F. y Gendreau, P. (2006). *Evaluación de la Rehabilitación Correccional: Política, Práctica y Perspectivas*. Universidad de Granada.
- Azocar, R., Leyton, J., Santibañez, M. (2018). *El Trabajo de las Personas Privadas de Libertad en Chile: hacia la (re) inserción social y laboral*. Centro de Políticas Públicas UC, Santiago, Chile.
- Bartol, C. y BArtol, A. (2017). *Comportamiento Criminal, una perspectiva psicológica*. Pearson. Mexico: Pearson.
- Ovejero, A. (2010). *Psicología Social, algunas claves para comprender la conducta humana*. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva.
- Hornstein, L. (2016). *Autoestima e identidad: narcisismo y valores sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (2019). *Estigma: la identidad deteriorada*. Segunda edición, buenos Aires: Amorrortu ediciones. Argentina.
- Monares, A. (2008). Neoliberalismo: Neoliberalismo, marginación y delincuencia juvenil. Revista Latinoamérica, POLIS, Nº 19/2008.